

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**32404** *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de Renovación de Equipos de Codificador de Mando Freno y Control Blending + Mando TFA Trenes S/447.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras A86868239 C/ Antonio cabezón s/n Madrid 28034 España Persona de contacto: D. José Alfredo Pérez López Teléfono: +34 913009848 Correo electrónico: alperezl@renfe.es Código NUTS: ES.

Direcciones de internet:

Dirección principal: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=0idnC4wW4oEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Servicio de Renovación de Equipos de Codificador de Mando Freno y Control Blending + Mando TFA Trenes S/447.

Número de referencia: 2018-00306.

II.1.2) Código CPV principal 50221000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicio de Renovación de los Módulos de Codificador de Mando de Freno y Control Blending + Mando TFA en Trenes S/447, Incluyendo Homologación y Conforme a Toda la Normativa Aplicable Hasta la

Obtención de la Certificación del Equipo.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 3 249 900.00 eur.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción.

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES.

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de Renovación de Equipos de Codificador de Mando Freno y Control Blending + Mando TFA en Trenes s/447, con toda la Homologación Necesaria y Conforme a Normativa Aplicable, Incluyendo la Obtención de la Correspondiente Certificación, con Instalación Inicial en Prototipo.

II.2.5) Criterios de adjudicación los criterios enumerados a continuación.

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta Técnica/Ponderación: 20 Puntos.

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta Económica/Ponderación: 80 Puntos.

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 3 249 900.00 eur.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Duración en meses: 037.

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

### III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía Provisional: no exigida.

Garantía Definitiva: 5% del importe del contrato.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

### III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.1) Información sobre una profesión concreta.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Conforme se establece en el Pliego de Condiciones Particulares de la licitación.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

### Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 20/07/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Duración en meses: 06 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 06/09/2018.

Hora local: 12:00.

Lugar: La fecha señalada anteriormente es estimativa, siendo la fecha exacta de apertura de las ofertas económicas y lugar de realización oportunamente comunicado a los licitadores.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica.

VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado, en la dirección <http://www.boe.es>. Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre Procedimientos de Contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y por la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01) que regula los Procedimientos de Contratación de Renfe-Operadora para todas aquellas materias en las que se efectúe una remisión expresa a la misma. En cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción se registrará por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este Anuncio. La documentación deberá presentarse en castellano; en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción jurada al castellano, primando esta última en caso de duda ó

discrepancia. Las Ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente, en la dirección señalada en el primer apartado de este Anuncio. Para el supuesto de envío por correo se procederá según lo indicado en el apartado 5º del Capítulo Único, Título V de la Instrucción.

Al presentar la Oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre) en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el Modelo "Datos de contacto a efectos de notificaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante". Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>

#### VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8ª Madrid España Teléfono: +34 913491446 Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es)

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 05/06/2018.

Madrid, 5 de junio de 2018.- Manuel Alcedo Moreno, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A180040148-1